Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

Telenlace
809.200.0220

Bancanet
www.bsc.com.do
www.bancosantacruz.com.do

RNC 1-02-01292-1

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
19/02/2016 1:47 PM s.martinez
45236

19 de febrero de 2016

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gazcue
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

El Banco Santa Cruz ha realizado hoy 19 de febrero de 2016, la apertura de una nueva sucursal, ubicada en la calle Juan Rodríguez esquina Juana Saltitopa, Provincia La Vega. La misma fue autorizada para iniciar sus operaciones por la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular ADM/0169/16 de fecha 01 de febrero de 2016. Adjuntamos dicha comunicación.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Muy atentamente,

BANCO MULTIPLE SANTA CRUZ, S.A.
Santo Domingo, R.D.

Fausto A. Pimentel
Presidente
Banco Múltiples Santa Cruz, S.A.